

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 9 de Junio de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 744

El partido socialista, continuó anoche su campaña cultural

Dió anoche su anunciada conferencia en el Kursaal gaditano, invitado por la Agrupación Socialista de Cádiz, el culto abogado don Eduardo Benzo y Cano.

Conocida era la personalidad del señor Benzo, ya que su convivencia con nosotros en años pretéritos, le rodeó de amistades que, haciéndose eco de su cultura y de sus simpatías, hicieron consistente su prestigio, que no se ha empeñado un solo momento, antes al contrario, elevándose por las persecuciones con que le obsequiaran en anteriores situaciones.

Presidiendo Juan Santander, el popular amigo de todos, que capitanea en nuestra provincia las huestes socialistas, comenzó el acto. Y en el estrado acompañaban a éste, Canelo, Cano, Prieto, Hijo, el alcalde señor Sola, Collantes, Urbey, Mañas y los Comités de los pueblos de San Fernando, Chiclana y Bornos.

Juan Santander hace la presentación de Eduardo Benzo, en términos de gran entusiasmo y sinceridad, que hace arrebatar a los concurrentes que llenaban el Salón hasta la calle, entusiastas aplausos.

Y comienza Benzo su discurso, plétorico también de sinceridad y elocuencia, expresando, en nombre de los compañeros de Madrid, un cariñoso saludo y, en el suyo una gratitud inmensa por las frases con que Santander le presentara.

No queremos omitir una sola frase de las que tan brillantemente dijo Eduardo Benzo, por lo que, a continuación insertamos íntegra la conferencia:

“REPUBLICA, SOCIALISMO E INTELECTUALIDAD”

Camaradas y amigos:

Cuando hace ya más de dos años me entregó nuestro dilecto compañero y entrañable amigo mío Luis Jiménez de Asúa, las cuartillas que habían de prologar uno de mis libros, leí con profunda estas palabras: “...bien es verdad que tu has sabido ocultar bajo la toga civil del abogado las alturas de tu uniforme y el íntil colores de tus condecoraciones.” Evoco estas palabras para haceros saber que hace mucho tiempo que mi personalidad militar no era más que un cadáver, en tanto que el ciudadano se iba forjando a través de las luchas espirituales, primero, materiales después, que trajo a España el régimen de oprobio que fué la dictadura militar, y al que hemos de agradecer el haber anticipado, nada más que anticipado, el advenimiento de la República, ya que el hecho en sí era inevitable en la evolución política de España.

Sin embargo, mi personalidad militar seguía viva aparentemente; habréis de perdonarme si empiezo hablando de mí: yo tengo una personalidad nula en política, muy modesta, modestísima científicamente; pero por lo mismo que las actividades de mi vida tienen diversas facetas, tengo derecho a justificar mi conducta al haber permanecido, en el Ejército en momentos en que toda actividad profesional, y mucho más las de tipo militar, se hacía incompatible con la vida pública. Pero yo estoy seguro y satisfecho de haber cumplido con mi deber de ciudadanía en estas horas históricas; como pedía Marco Aurelio a los simples ciudadanos, yo he mantenido desde hace muchos años la misma actitud que hoy conservo, de un soldado dispuesto a perderlo todo a la primera señal. Se me hizo comprender que mi espada de militar podía ser útil en un momento dado a la causa de nuestro ideal, y no vacilé en ponerla a su servicio.

No persecuciones ni encarcelamientos minoraron el ímpetu de nuestros entusiasmos. Ciertamente, la República española ha advenido por el movimiento revolucionario más romántico que puede concebirse en estos tiempos, modelo en la historia del mundo. Pero ese movimiento tuvo una laboriosa gestación, cuyo comienzo se remonta a 1898, en que perdimos los últimos restos de nuestro imperio colonial, y culmina en los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández, cuya sangre generosa fué inútil y cruelmente vertida en los campos del Alto Aragón en el mes de Diciembre de 1930.

La monarquía, con una estructura oligárquica y con un pueblo ignorante, era precisa para conservar los pueblos que ella misma conquistó; el día en que se perdieron dejó virtualmente de existir. Los hombres que regían los destinos de España temieron ya entonces por la suerte de la dinastía, y sin embargo, no pasó nada, porque el pueblo español era incapaz del mínimo esfuerzo necesario para expulsar lo que solo era un parásito puesto en sus entrañas, pero no hijo de ellas.

Fué entonces cuando Silvela pudo decir, con aparente razón, que España era un país sin pulso. Falso. España tenía pulso; lo que no tenía era la capacidad de comprensión necesaria para darse cuenta de su situación verdadera y de la situación respecto a

ella de la monarquía. Se sentía débil, impreparada para otra cosa que no fuera el régimen monárquico. Y ese pseudo sentimiento fué primorosamente cultivado por los políticos del rey, que presentaban al pueblo en panorama del fracaso, todavía reciente, de la primera República, que en realidad fué un ensayo debido a causas circunstanciales, pero totalmente ajeno a la gran trayectoria revolucionaria cuyo eje estamos viviendo ahora. Por esto a ningún hombre público del régimen caído se le ocurrió defender su causa como futuro cuajado de posibilidades, vinculando sus alegatos de defensa en la provocación al miedo indirecto a la República, que traería como inevitable secuela el asalto de los Bancos, la violación de las mujeres, la desaparición de la familia, amenazas tan ridículas que presuponian una gran ignorancia y un mayor cretinismo en los ciudadanos a quienes iban dirigidas. Pero en el mismo procedimiento estaba implícito el fracaso, ya que al margen de la vida y de la verdad oficial se iba operando en la conciencia de cada individuo una profunda revolución, precursora de la gran revolución colectiva que había de tardar muy poco en realizarse.

Los siete años de la dictadura de Primo de Rivera y los dos que le han seguido, contribuyeron poderosamente a esta transformación subterránea de la conciencia política nacional, sin que, al perecer, se diesen cuenta de ella los elementos que dirigían la vida oficial del Estado. Y es que la Dictadura rompió todo contacto efectivo, entre la oligarquía política y cortesana y el pueblo; y cuando, a la caída de Primo de Rivera, los políticos del llamado viejo régimen quisieron, con reguera suicida, restaurar el turno pacífico de los partidos, se encontraron con que el pueblo español estaba poblado de ciudadanos conscientes, sobre los cuales no podía ya ajustarse el vetusto armatoste caciquil; la opresión dictatorial fué campo abonado para que la propaganda educadora se intensificase y acabase con máximo fruto. España pudo morir en aquella coyuntura; pero precisamente porque se vio sometida a tan larga y dura prueba y porque no sucumbió en ella, le fué fácil la conquista de la libertad. Por eso os decía que es preciso reconocer que el periodo dictatorial ha sido tan funesto a la monarquía española, como beneficioso para la evolución política de nuestro pueblo, a la que hemos coadyuvado cada uno de nosotros con los materiales de que disponíamos, pero todos con igual fervor, con el mismo entusiasmo en aquella evolución, que ha culminado en un movimiento de tipo genuinamente español, fundamentalmente ético. El sutil ingenio de don Ramón del Valle Inclán recordaba no ha muchos días que cuando en tiempos de Enrique IV el Impotente, cambió la monarquía, la agitación del pueblo español obedeció exclusivamente a que repudiaba a la Beltraneja, de la que sabía no era hija del rey, y carecía, por tanto, de derecho para sentarse en el trono. Isabel II tampoco tuvo a la nación en contra suya por errores de gobierno, sino por razones de moral, a las que aludía en su manifiesto a la nación, Ayala, diciendo que las causas del destronamiento eran de tal índole que no podíamos referirlas a nuestras esposas y a nuestras hijas sin sentir rubor. Hoy, cuando solo se batalla por una causa material o por un hecho económico, los españoles, por un resorte ético, han injuriado al rey, no por perjuicio, ni por anticonstitucional, ni por mal gobernante, sino porque con su conducta se hizo incompatible con la decencia ciudadana.

Era apatía de los españoles, como urgente anhelo de nuestras conciencias ciudadanas, el advenimiento de un régimen democrático, que sólo podía tener cabida dentro de la República. Y para ello bastaba con ser republicano. Pero es evidente que esto no puede satisfacerlos ya, y que a estas alturas del siglo XX, ser republicano es apenas ser nada. Fué mucho, lo fué todo, cuando era inaplazable la brega para desplazar del trono español a don Alfonso; pero una vez conquistada esta primera trinchera, detenerse en ella sería tanto como exponerse a ser arrollado por la vida en marcha.

Por otra parte, los republicanos actuales, un poco tocados del vicio de la vieja política, no han logrado estructurar un programa consciente, y por eso el ciudadano español puede sentirse aborrido que grupos llamados de la izquierda liberal durante la monarquía, como el del señor Alba, al traspasar la frontera republicana, queden a la extrema derecha; en tanto que los partidarios del señor Burgos Mazo, con el a la cabeza, que representaba la máxima reacción, se sitúan en la izquierda republicana de don Alejandro Lerroux.

Atomizada la clientela republicana en distintos partidos personalistas, es urgente que reciba de una fuerza enemiga el empuje que la unifique. Así como

en derecho penal, la que llamamos escuela clásica, solo adquirió solidez y tipo homogéneo ante los embites de la llamada escuela positivista, de igual modo los republicanos solo se aprestaron con un programa de unidad de mando, a estructurar ideales, si se les empuja desde otro grupo provisto de idealismo auténtico.

Hoy no existe más que un partido que no se mueve por razones personales: el socialismo, de limpia historia, sentido gubernamental y disciplina insuperable. Propiamente el socialismo no es ya un partido, sino una civilización, que incluso tiene en la actualidad miras conservadoras. Si se quiere salvar la civilización de accidentes y hacer paulatino el cambio, es preciso que, al socialismo, vayan cuantas gentes piensan que es una civilización más que un grupo político.

Pero hay que confesar que acuciado el socialismo por necesidades económicas, por problemas del proletariado, por mejorar la vida obrera y hacer que ésta cobre tintes humanos, ha dejado un poco en olvido toda otra serie de asuntos de factura más espiritual. Porque es inexorable que el socialismo sea quien gobierne en España en hora próxima, es por lo que es imprescindible ensanchar rápidamente el área de sus preocupaciones. Por eso, la venida de los intelectuales al socialismo tiene una significación de grande envergadura: la de traer al restricto campo del hecho económico, la meditación por los problemas del espíritu, incluso los artísticos, y la de preparar, a jornadas dobles, a esa gran masa que bajo la bandera socialista está afiliada y que a guisa de profecía podemos afirmar que gobernará a España antes de dos años.

Por la conquista del poder hemos de hacerla mediante la relevancia de nuestras fuerzas, por la imposición de nuestra ideología, y para ello hemos de prestar la máxima atención a las próximas elecciones legislativas. El peligro de una reacción monárquica no es tan venenoso en los días que vive la joven República, ni siquiera probable en un porvenir mediato, pero que esta confianza no nos haga confiar con exceso en el triunfo. Las próximas elecciones estamos seguros que demostrarán de manera definitiva la absoluta imposibilidad de todo intento de restauración monárquica; más para nosotros no basta eso: es preciso que la voluntad de los electores, para la que los hombres dirigentes de la política actual habrán de tener los mayores respetos, exprese también que no podemos conformarnos con una República conservadora, porque ello significaría una continuidad en el régimen que vivíamos, sin otra alteración que la de un nombre: monarquía por república. Para nosotros la transformación debe de ser, tiene que ser más honda, más profunda, y ha de significar una total rectificación de conducta en la gobernación del Estado, una absoluta renovación en los procedimientos, a tono con el avance de las ideas y de los tiempos.

Habréis de llevar a las urnas el máximo fervor partidista para no ceder ni un solo puesto de los que legítimamente correspondan a nuestra fuerza; no olvidad que el resultado de la gloriosa jornada electoral del 12 de Abril se debió en su mayor parte a la fortaleza, a la disciplina, al seguro instinto político y a la labor magnífica de la gran masa socialista española.

No podemos desconocer lo que representa la participación en el triunfo y en el poder constituido del partido socialista español. Tampoco ha de tachárense de impacientes, porque nos damos perfecta cuenta de las horas que vivimos y de la imposibilidad de que nuestro programa pueda imponerse totalmente en estos momentos todavía pretauros. Pero hemos de aprestarnos a la conquista de nuestro ideal en toda su plenitud, desde el amparo a la personalidad colectiva de las Asociaciones obreras hasta el régimen de la tierra en sus distintos aspectos de propiedad, de cultivo y de arrendamiento; es preciso que el Estado democrático la vida económica, sin que esto signifique que toda la actividad económica deba ser socializada, pues cada caso concreto la cuestión no será saber si el estado debe hacer tal cosa, sino si puede hacerla; precisamente Rusia nos ofrece palpable ejemplo de que si la socialización de la propiedad es posible, la de producción no lo será por este medio, aun cuando sean potentes los instrumentos de presión con que se cuenten, porque es un plexo de fenómenos reales, vivos, cuya realidad no depende de la voluntad del que ordena, sino del sistema de las condiciones subjetivas y objetivas; y, así, ha resultado que aun cuando la revolución rusa ha ido hasta donde ha podido, dado su programa maximalista, los hechos no van correspondiendo a sus deseos, porque en vano se puede pretender la socialización de la producción si falta el órgano adecuado productor y no hay producción, esto



Cuenca, la ciudad ignata, la discutida en su existencia por comediógrafos y cuentistas, la que servía de sede a terroríficos asesinos imaginarios de los parlachines de ferias y mercados, esa ciudad real que el Júcar baña, ha demostrado que vive, que pertenece a Castilla, que tiene momias ascendentes de los upetistas y que también tenía un archivo que va a ser célebre. ¡Oh, Cuenca ideal, al fin te distes a conocer!

Las provincias deben rebelarse contra toda candidatura de indeseables. Así lo dice en “Crisol” don José Ortega y Gasset.

Pero nosotros quisiéramos hablar un breve rato, aunque sea por teléfono, con el ilustre hombre, para decirle: que aquí, en Cádiz, estamos rebelándonos contra las organizaciones carnicistas hace un rato largo y conio si se lo contamos al Primado.

Ya están cerca las tiradas de pichón. El pasado año se tiraban por obtener la copa borbónica, y nos consta que hubo tirador que marró a proponer un tiro por no recibir tal honor, que le molestaba. En cambio, hubo otro que sin visión alguna de las cosas que TENIAN QUE SUCEDER EN ESPAÑA, organizó un banquete con el único objeto de poder telegrafiar su sumisión al “aprovechado”. Suerte te dé Dios, etc., etc.

Conocemos muchos casos, desde luego inhumanos y de incivilización, en que existen mujeres a las que los maridos tienen que zurrarle la badana para que anden derechitas. Después de la paliza, le dicen a sus vecinas: “Mi marido sí que es un hombre. Cuando el hombre es culto, es humano, lo tildan de titeré, y se acuerdan del otro, de aquel de las palizas. Pasará tiempo antes que algunos pueblos se civilicen.

“Sacar dinero de donde lo haya”, así exclamaba nuestro director y hoy concejal del Cabildo republicano. Si, de donde lo haya, ¿pero, cómo? Es posible pedirlo; no; hay que sacarlo a la fuerza, sí; meditemos. Lo mismo que en Madrid se ha establecido la Guardia de asalto, pudiéramos establecerla en Cádiz; pero mejor sería que el FILANTROPO que nos metió en el lio, nos diera un cheque en blanco.

En la Diputación Provincial hay calma; es lógico que así sea, porque hay pocos diputados y esto va para largo.

En cambio, en el Ayuntamiento, hay mucho movimiento, y el que habrá dentro de poco con 40 ciudadanos. Existen desde luego partidos disciplinados, pero iniciativas, y no de festejos, lloverán.

Es la juventud que llega.

Efectivamente, en la última novillada, entre las personas que ocuparon la sobrepuerta del toril, figuraban varios concejales electos. En este punto, “La Información” está en la firme.

Lo que tal vez ignore es que todos esos concejales electos—algunos de ellos periodistas y colaboradores de periódicos—habían pagado sus entradas y encontrábase allí en concepto de amigos de la Empresa. Gente que antes de ser concejales electos habían ocupado el mismo sitio, aunque sólo cuando los concejales que entraban de “gañote” les dejaban sitio.

Ahora aquello no es del Ayuntamiento, sino de la Empresa, y conste que no por eso será ella objeto del más ligero favor municipal.

¿Verdad que no es lo mismo? Nadie puede decir en el mundo, como con gran tino afirma “La Información”, “este sitio no ocuparé”. Lo que sí pueden decir todas las personas decentes, es: “Este sitio no lo ocuparé sin pagar su importe.”

TRES ERAN TRES

es, no haya productos que socializar; tal es el caso de Rusia.

Para nosotros es de urgencia abolir el concepto quirritario de la propiedad y de la absoluta limitación del derecho del propietario contra la también limitada libertad de contratación y en las condiciones del trabajo, que abandona el salario, la salud, la vida y hasta la dignidad del obrero en manos del empresario o capitalista, y contra la separación absoluta de la economía y de la moral.

Es cierto que las leyes, y por ende el Estado van haciendo sentir cada día más su acción en este orden

de cosas, especialmente después de la Gran Guerra. La legislación reguladora de las horas de trabajo, las condiciones de éste, la prohibición del de los niños, la tutela de las mujeres y jóvenes, la prevención de accidentes, los seguros de obreros, la autorización y protección de sociedades cooperativas y obreras, el subsidio a familias numerosas, la organización internacional para la protección de trabajadores, etc., etc., no significa aún más que una parte de la realización de nuestra ideología, que enfoca también problemas económicos, artísticos, de justicia, de enseñanza, de defensa nacional y en materia religiosa, cuyo desarrollo no tiene material cabida en esta conferencia, pero cuya sola enumeración justifica la necesidad de que el partido ensanche su contenido dando entrada a hombres de dignidad ciudadana y de solvencia intelectual capaces de cooperar a la gran obra del socialismo.

a intelectualidad española saltó a la vida pública como movida por un resorte ético en los días aciagos que España vivió bajo el desgoberno de Primo de Rivera y su cuadrilla. Acaso sea conveniente, ya que no necesario, decir ahora que empleo la palabra intelectual en su más amplio concepto, para comprender en ella a cuantos de cualquier modo ganen su vida con el fruto de su inteligencia. Pues bien, decía que fué en aquellos años indignos cuando la actuación de los intelectuales de tipo puramente cultural hasta entonces, tuvo derivaciones políticas, engendradas en un problema de dignidad ciudadana y fecundizadas en la gravedad dramática de aquellos momentos.

La exacción de las responsabilidades contradas en los desastres de Marruecos era un anhelo profundo y generoso sentido en la conciencia nacional. Los intelectuales iniciaron con agresivo altruismo la campaña de depuración llamando porque fueran responsabilizados todos, absolutamente todos los culpables, los que no previeron, los que no supieron evitar la catástrofe de Anual ni pudieron acudir a liberar a nuestros hermanos, mártires del desgoberno de España, en Monte Arruit, Nador y Zeluan; y cuando el general Primo de Rivera

... las responsabilidades serían exigidas, pronta y justamente, entró aquella campaña en un periodo de esperanzada quietud, bien pronto interrumpido al transcurrir de los días sin que el Gobierno que habiase asignado un papel depurador hiciese absolutamente nada en cumplimiento de su promesa. El Ateneo de Madrid enarbó la bandera de las responsabilidades, puestas sus esperanzas de renovación de España en el resurgir de la opinión pública, y justo es consignar que la rígida intolerancia de la censura fué impotente para evitar que la actitud noble y gallarda de los intelectuales encontrase eco en todos los ámbitos de la Nación. No tardó el dictador en descubrir sus intenciones impunitas, verdadero y acaso único germen del golpe de Estado; el Ateneo fué clausurado; el eximio pensador don Miguel de Unamuno desterrado y destituido de su cátedra; el divorcio que desde el primer momento se estableció entre los intelectuales y la Dictadura se intensificaba rápidamente, alcanzando caracteres de verdadero dramatismo; el dictador, que pretendía burlarse de los que despectivamente llamaba intelectuales, comenzaba el diálogo con ironías, pero no lo terminaba sin procesarlos o meterlos en la cárcel. Alvarez del Vayo y Ferrando de los Ríos fueron procesados; Jiménez de Asúa confinado en las Islas Chafarinas; Gregorio Marañón, Marcelino Domingo, Luis de Tapia y tantos otros de larga enumeración, encarcelados; habiase empeñado un duelo a muerte entre la más selecta representación científica y cultural de España y la chabacanería soez del político jerezano; y en tanto que éste recurría a los más bajos procedimientos dando a la censura órdenes rigurosas de suprimir de los periódicos cuantas noticias hicieran referencia a la actividad científica o profesional de determinadas personas, los intelectuales no sólo no cejaban en su generoso empeño, sino que, por el contrario, intensificaban su postura definitivamente combativa haciendo circular documentos de protesta, fulminando públicamente acres censuras contra el régimen, acudiendo a los actos que prohibía el dictador y llevando a la calle sus rebeldías, sin rehuir jamás las responsabilidades de una conducta ejemplar, que con orgullo podemos proclamar ha tenido notoria y decisiva influencia en la romántica revolución que ha traído a España el régimen democrático, que durante tanto tiempo ha propugnado como culminación inmediata de sus aspiraciones.

Fueron los intelectuales forjadores de una conciencia nacional colectiva, que hasta entonces no se había percibido en el pueblo español, carente de actividad y entusiasmo para intervenir en la vida pública; su labor fué meramente educativa, preferentemente de tipo cultural, pero sin

adscribirse a ningún programa político concreto, por la sencilla razón de que actuaban con una ideología heterogénea, dentro de su personalidad colectiva y sin otro afán que el de derrocar un régimen de oprobio y arbitrariedad.

Conquistada para España la República, tras la romántica revolución de Abril, es misión urgente de los intelectuales enrolarse en grupos políticos que tengan un contenido espiritual e ideológico, y de todos ellos ninguno ha logrado estructurar un programa de tan amplios horizontes humanos como el socialismo.

Al socialismo venimos, pues, unidos con el bagaje de su ciencia y de su prestigio intercontinental; otros, más modestos, con pléora de entusiasmos, con arraigada fe en el porvenir de España, dispuestos a hacernos dignos de los hombres que supieron hacer este gran partido, en cuyo triunfo está el final de las luchas de nuestros días y el comienzo de una era de fraternidad y solidaridad social.

Diversas veces fué interrumpido el orador, que, al final, recibió una de las más brillantes y fuertes ovaciones que en actos de esta clase hemos conocido.

El Comité de la Agrupación y el Alcalde señor Sola, terminado el acto, dirigieron afectuosos telegramas dando cuenta de la brillantez del acto al ministro de Justicia señor de los Ríos.

No hemos de terminar sin felicitar a la Agrupación Socialista por el acto de ayer, que seguramente ha de influir grandemente en el que el próximo jueves ha de celebrar la Agrupación toda de la provincia para la designación de candidatos a los puestos de diputados en las próximas Constituyentes.

La toma de posesión del nuevo Ayuntamiento

Sin fundamento alguno, corrió ayer la versión de que mañana miércoles

miento. La verdad es, que el Gobernador Civil tiene de plazo hasta el jueves inclusive para resolver sobre las protestas formuladas, y que se encuentra estudiando las mismas con la mayor imparcialidad.

“No sería “ocioso” tener en cuenta, respecto a la protesta formulada por el señor Treviño, varios factores unos favorables y otros adversos. En primer término, la realidad de que repetir la elección en el colegio protestado—el mayor de los casos para el candidato liberal—no arrojara el triunfo de esta candidatura. Está visto. Como sería estéril, el absurdo legal, de repetirla en todo el distrito, ya que indudablemente a los socialistas sobran fuerzas para conseguir el copo, y en segundo término, que el propio señor Treviño, es posible que no se encuentre de puesto a aceptar, con tan escasa votación la representación de los vecinos de extrarradio.

Ello no obstaculiza el que el señor González Tallabull, desecho de los mayores esclarecimientos, quizá no se encuentre dispuesto a sancionar cosa electoral alguna que se estime siquiera discutible, por lo que no figura entr: lo imposible que, para cargarse de razón, falle con arreglo a la normalidad máxima dentro de la protesta; o sea, a repetir la elección en el colegio de la Casa de Socorro.

En este caso, el posesionamiento del nuevo Municipio dilataríase un par de semanas, tiempo que haría estéril la elección de Alcalde en favor del señor Sola, si es que este concejal figura en definitiva como candidato a diputado en Cortes.

Se trata de un tema interesante, porque en realidad no debe someterse al Ayuntamiento a nuevas interminadas. Es hora que encauzar la administración edilicia, y uno de dos: o al señor Sola se le elige alcalde, con renuncia a toda otra aspiración política por ahora, o se hace lo contrario. Lo que sea, pero definitivamente, sin más gestión interina.

La presidencia de la Academia de Bellas Artes

Entre las visitas recibidas esta mañana por el señor González Tallabull, figuró la del poeta de fina estirpe clásica—título al margen de los idearios políticos—don José María Pemán.

Consciente el señor Pemán de sus deberes en estas circunstancias, luego de saludar al señor Gobernador civil, puso a disposición del Gobierno Provisional la presidencia de la Academia de Bellas Artes que viene desempeñando, y que al considerar cargo cuya atribución corresponde a los Gobiernos, se ha creído en el deber de plantearlo así.

El señor González Tallabull, luego de acoger al señor Pemán con la cor-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», «Punta Bellina»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corazones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Sanit» y «Masó 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameña 2»; de don Manuel Sibón Perinán: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: «Maruchí», «Couchita» y «Cutiérrez 1»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquína»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Alejandro Riego Candón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico 1»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esméraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nuevo Finita»; «Reimundo», «Bernandito Domínguez», «Afriquita» y «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquera Cantábrica, S. A.: «Cantábricas 1» y «Cantábricas 2»; Pesqueras Pasaterra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomozcorta «Choko» y de la señora viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierto»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Marichú y Conchita» 140 cajas de pescados de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas gordas, pescadillas chicas y rapés.

«Nuestra Señora del Carmen» 38 cajas de pescados con igual peso y clases que las anteriores.

Varias parejas alicantinas con 80 cajas de sardinas de 50 kilos de peso medio.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzo, 000 a 000; Pescadillas gordas, 170 a 000; Pescadillas terciadas 000 a 000; Pescadillas chicas, 110 a 123; Pescadillas negras, 00 a 00; Besugos, 00; Panchos, 00; Brótolas, 00 a 00; Brecas, 00 a 00; Congrios, 00 a 00; Gallos, 000; Rapés, 109; Salmonetes, 00 y Sardinas, 18 a 20.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4,50; Pescadillas, 3,25; Gallos, 3,00; Besugos, 1,90; Lengua, dos, 7,50; Mero, 0,00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Atlántico» y «Santa María».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «V. Nieves», «V. Carmen», «Conchita», «Manolo», «Atlántico», «Villascausa», «Santa María».

tesa que es su norma, se dió por enterado, prometiendo darle el traslado de rigor al ministro de Instrucción Pública.

Podemos asegurar a nuestros lectores que el Gobernador civil, convencido de las razones que tuvo en cuenta el señor Pemán, piensa proponer para el expresado cargo a persona de gran sensibilidad artística que es posible produzca agradabilísima sorpresa.

Alguien ha sido encargado de la tarea exploradora.

Puerto Serrano y su término municipal

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Excmo. Sr.: En mi artículo anterior, que bajo este mismo epígrafe vió la luz pública en las columnas de este popular periódico, en la edición correspondiente del día 6 de los en curso, decía yo, refiriéndome a este enojoso asunto, que por arte de mágica sugerencia y sin fundamento legal que lo justificase, al pasar Puerto Serrano de la provincia de Sevilla a la de Cádiz, había dejado en poder de aquella todo su término municipal.

Es incomprensible excelentísimo señor las causas determinantes que pudieran haber influido en la conciencia de los entonces poderes públicos para llevar a efecto esta medida de índole arbitraria, de índole canallasca porque del examen sereno e imparcial de toda aquella actuación y de su resultado final, no se ven ni se vislumbran los motivos de conveniencias que a ello indigeran; ni las razones legales que de manera impulsiva aconsejaron la necesidad de la tal permuta.

Pero fueren los que fueren los motivos que se conjuraron para que al fin y al cabo la enormidad se realizase, lo cierto es Excmo. Sr. que Puerto Serrano no tiene término municipal, que sus vecinos tan pronto salen de sus casas ponen las plantas en jurisdicción terminal de cualquiera de los pueblos que le rodean, que el hecho es inaudito y criminal, y que debido a la incomprensibilidad de la razón del por qué la permuta llegó a consumarse nació el espíritu de rebeldía que desde entonces palpita en el corazón del pueblo.

Quien siembra vientos no puede recoger más que tempestades, quien siembra bondades recogerá gratitudes y quienes siembran desde las alturas esferas de la Gobernación del país injusticias, atropellos y corrupciones, no puede recoger del pueblo más que odios; de ahí, que al desaparecer el régimen caído y en cobarde huida los hombres en quienes encarnaba la oligarquía y el desgobernado pasado, sólo ha quedado de sus veinte siglos de existencia el recuerdo estigmático de las multitudes.

Por eso Puerto Serrano que viene desde hace mucho tiempo recibiendo los cruídos del látigo de aquellos que desnaturalizaron las leyes, vulneraron los procedimientos y enlutaron las conciencias sientes, ha sentido y sentirá eternamente enorme repulsa contra los mangoneadores que en venerando la conciencia nacional con sus desaprensiones y desafueros querían aparecer bienhechores de la Patria.

El nuevo régimen imperante dentro de pocos días funcionará por los cus-

ses legales que la nueva constitución nos imponga, misión primordial de las próximas Cortes constituyentes ha de ser sin duda la de establecer normas jurídicas que vengán a determinar clara e inflexiblemente el camino a seguir para reparar injusticias y desbaratar los entuertos cometidos en ese régimen de pillaje que por cobardía hemos venido padeciendo.

Pues bien, Excmo. Sr., a esas Cortes constituyentes debemos pedir (y a ello están obligados todos los hijos de la provincia de Cádiz con sus respetabilísimas autoridades a la cabeza) que se devuelva a Puerto Serrano su término municipal, ya que su derecho le corresponde y que por una razón sin duda de conveniencias personales, le arrebataron.

MANEUL S. TOSCANO.
Cádiz, 8-6-1931.

DE PUERTO REAL

LAS ELECCIONES DE JUECES Y FISCALES. — UNA MANIFESTACION DE PROTESTA.

El domingo se celebraron las anunciadas elecciones para cubrir los cargos de jueces y fiscales, propietarios y suplentes, de este Juzgado municipal, obteniendo mayoría de votos, según las certificaciones de las mesas electorales, los siguientes señores:

Don Miguel Ortiz de Villate y Cárdenas, juez.

Don Fermín Fatou Sánchez-Molina, suplente.

Don Manuel Ramos Fernández, fiscal.

Don José García del Castillo, suplente.

Al examinar la Justa del Censo las respectivas actas, notó algunas anomalías, pues en alguna sección resultaban a favor de los señores que anteceden más votos que de electores se componía y por lo cual dicho organismo electoral suscribió por unanimidad la consiguiente protesta, que elevó al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Durante la noche del domingo notóse efervescencia entre el elemento obrero que había votado para juez a don Manuel Ramos Fernández, y en la mañana de ayer lunes, al embarcar los obreros del Arsenal y los de la Constructora de San Carlos, hicieron manifestaciones de protestas por estimar había sido amañada la elección.

A la llegada, en la tarde de ayer de dicha Maestranza obrera, se organizó en el muelle Almirante Cervera una manifestación que se dirigió a la estación del ferrocarril, esperando la llegada de los obreros de Matagorda y dirigiéndose a las Casas Consistoriales, por las calles Sagasta y Cánovas, entregando al Alcalde accidental don José López Fernández, las conclusiones que al final insertamos.

Ante los requerimientos de la multitud hubo de salir a un balcón del Ayuntamiento, el señor López Fernández, prometiendo que la protesta que formulaban los comisionados en nombre de los manifestantes sería tramitada a la superioridad, recomendando confianza en que obtendrían justicia a sus peticiones y rogando se disolvieran con el mayor orden.

El obrero José Pérez Labrador, también dirigió la palabra a los manifestantes, dándole cuenta de la acogida que había tenido la protesta formulada. Seguidamente se disolvieron los manifestantes ordenadamente.

Las conclusiones: Protestamos de las maniobras cínicas en las elecciones para juez y queremos que se haga lo siguiente:

Primero.—Que esta clase de elecciones tenga intervención.

Segundo.—Que a las cuatro horas en que se procede al escrutinio, se encuentre un escribiente del Ayuntamiento para hacer todas cuantas manipulaciones tenga relación con las mismas.

Tercero.—Que no halla apoderado de ninguna clase, y que solo penetre en el colegio el candidato para ver el desarrollo de las elecciones.

Puerto Real, 8 Junio de 1931.—La Comisión, Luis Pérez, José Luis Rego, Salvador Vadillo, José Pérez Labrador, José Iglesias, Manuel Hernández.

Telegramas expedidos: Tres direcciones. 8 de Junio de 1931. Jefe Gobierno, Ministros Justicia y Gobernación, Madrid. Presidente Audiencia Territorial, Sevilla. Gobernador Civil de la provincia, Cádiz.

Numerosa manifestación de tres mil quinientas a cuatro mil obreros Arsenal Carraça, Constructora Naval de San Carlos y de Matagorda, se pre-

sentan ante Ayuntamiento protestando actos ilegales cometidos en elección cargos judiciales ayer, presentando siguientes conclusiones:

Primero: Que esta clase de elecciones tengan intervención. Que a las cuatro horas en que se procede al escrutinio, se encuentre un escribiente del Ayuntamiento para hacer todas cuantas manipulaciones tenga relación con la misma y que no halla apoderado de ninguna clase y que solo penetre en el Colegio el candidato para ver el desarrollo de las elecciones.

Después de algunas palabras de la Alcaldía y del obrero Pérez Labrador, se disolvió la manifestación con el mayor orden.—El Alcalde accidental, José López.

EL CONFLICTO DE MATAGORDA

Continúa en pie el conflicto que la Constructora ha planteado a los obreros de Cádiz y Puerto Real, al ordenar la construcción en el Ferrol del petrolero de diez mil toneladas, que con arreglo al contrato con la Campa había de construirse en dicha Factoría Naval, siendo cada vez más insostenible la situación de los despedidos.

J. M. FERNANDEZ.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

POR ROMPER CRISTALES

En la Comisaría comparecieron Julio Guerrero Morales, camarero del «Salón Moderno», sito en la calle de San Juan, 23; Sara Simón Cruz, de veinticinco años, que vive en Encarnación, 21, y María Santiago Díaz, de veintitrés años, domiciliada en la calle Mesón, 20.

El primero denuncia a Sara por haber roto cristalería valorada en tres pesetas, negándose a abonarla, y además amenazó a la María, y al arrojarle un vaso alcanzó a María Soto Romero, que fue asistida en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el codo izquierdo, leve.

DENUNCIAS

Rosario Morales Orihuela, que habita en Amadeo Rodríguez, 6, denunció a José María Marin, dependiente de la tienda de bebidas denominada Mirasol, situada en la calle Maruchi Echevarrieta, por haber insultado a las hijas de la denunciante llamadas María y Rosario.

—El casero de la casa número 27 de la calle Santo Domingo, Emilio Peco Gómez, denunció que había sido insultado con palabras ofensivas, así como su esposa Carmen Jiménez Moreno, por la vecina de la misma Rosa Garabito Castañeda.

—El casero de la casa Teniente Auditor, 9, José Fernández, denunció que había sido insultado, así como su esposa Teresa Herrero, por la vecina de la misma Carmen Benigno.

CHOQUE

Al transitar por la calle Sagasta el automóvil CA. 3079, conducido por Diego Morillo Gómez, chocó con la bicicleta montada por José Sánchez, que vive en Adolfo de Castro, 12, resultando éste con erosiones en el muslo y pierna derecha, pronóstico leve, de la que fue asistido en la Casa de Socorro, resultando además la bicicleta con desperfectos.

REYERTA

A la Comisaría fueron conducidos Rafael Pamparán Gaviño, de veintitrés años, que vive en Suárez de Salazar, 13, y Enrique Moreno Pine-

da, de cuarenta y nueve años, con domicilio en Beato Diego de Cádiz, 6, detenidos en la calle Teniente Auditor, por sostener reyerta, resultando el Enrique con herida contusa de un centímetro en la región mastoidea izquierda, pronóstico leve, de la que fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

POR MENDIGAR

A la Prevención Civil fueron conducidas Dolores Ruiz Fernández, de setenta y seis años, que vive en Jesús, María y José, 7, y Dolores de la Rosa Jiménez, de setenta años, que habita en Lubet, 6, detenidas en la Plaza de la Constitución por implorar la caridad pública en la puerta de la Iglesia de San Antonio, molestando al público y dando lugar a las protestas del mismo.

RATERIA

En la Comisaría compareció Antonio González Domínguez, de veinte años, domiciliado en Algeciras, calle Ancha, el que denuncia que en el muelle de los Depósitos Francos se encontraba sentado cuando acercáronse dos individuos, preguntándole qué hacía allí.

Antonio contestó que esperaba la hora de la salida del tren, y entonces los desconocidos le hicieron notar para ello y que eran los guardas del Depósito Franco.

—El compañero de la compañía para a un lugar seguro, llevándolo a las Cuevas de Puerta de Tierra, donde le quitaron 24,50 pesetas y un paquete de tabaco, dándose a la fuga, manifestando el denunciante que uno lleva traje claro y el otro color mahón, corbata negra y una berruga en la cara.

A LA PREVENCIÓN

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Antonio Delgado Madrid, de diez y seis años, de Cádiz, detenido en la calle Plocia porque en el «Café Colón», sito en el número 5 de dicha calle, ató con un cordel un velador, firmando de él e insultando al dependiente José Rosales.

—Julio Pereira Ramos, de treinta y tres años, de Oporto, detenido en la calle Isaac Peral, por mendigar.

Gobernación, Guerra y Hacienda

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron esta mañana al señor González Taltabull, las personas siguientes:

Don Alejandro Ivison.

Sres. Coronel y Teniente coronel de Carabineros de la Comandancia de esta capital.

Consul de Suecia, señor Cordt Bay.

Don Alfonso Cárdenas.

Don José María Pemán.

Don Eduardo Benzo y Cano.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Don José Morales, inspector de Primera Enseñanza.

Don Eduardo Ruiz, practicante de la Armada.

Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad de Casas Baratas, de San Fernando.

Comisión de Propietarios de los autos rápidos internacionales de La Línea de la Concepción.

Don Juan de Aramburu, con don Nicolás González, de Conil.

Don Antonio Ureba, alcalde de Conil.

EL SEÑOR GONZALEZ TALTABULL, CONVERSA CON LOS PERIODISTAS.

—EL CARGO DE DIRECTOR DE BELLAS ARTES. — QUIEN HABRA DE OCUPARLO. — LA SILLERIA DEL CORO DE SANTO DOMINGO.—ACERCA DE LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS ASTILLEROS.

Así es—continuó diciéndonos el señor Taltabull—que propondrá para ocupar esa vacante, el nombre de una bella señorita que cultiva las letras.

Como los periodistas le indicaran algún nombre bastante conocido, el señor gobernador se limitó a ratificarse en sus manifestaciones, sin darnos con confirmación del nombre que se le indicaba; hablándonos a continuación de un telegrama del Director General de Bellas Artes, que se refiere a la sillaería del Coro de Santo Domingo, ordenando su incautación y envío al Museo.

Con respecto a este particular, nos indicó que hablaría con el alcalde señor Sola y con don Pelayo Quintero Atauri.

Por último y antes de retirarse para almorzar, el señor González Taltabull nos dijo que tenía otro telegrama del ministro de Hacienda, refiriéndonos al enviado sobre las construcciones ya aludidas para evitar el paro en los Astilleros navales y Aeronáuticos, manifestando el ministro que conocida la situación pondrá de su parte cuanto pueda para solucionarla.

Y con su amabilidad característica, después de los reporteros hasta la próxima edición.

EL EXPEDIENTE ELECTORAL DE JEREZ.—LAS ELECCIONES DE JUECES MUNICIPALES.—LAS BASES DE TRABAJO DE JEREZ

Cuando llegamos ayer, a las cinco de la tarde, al Gobierno, para recoger la diaria información, nos manifestó el secretario político del gobernador, que en aquellos momentos se disponía a salir para Jerez, que el señor González Tartabull no recibiría a la prensa hasta después de las nueve de la noche, por hallarse atareadísimo, y en efecto, cerca de las diez

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos OFRON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Sola, don Ricardo Fernández de la Fuente, don Eduardo Benzo y Cano, don Sergio Martín Ciruelo, don Benito Boo, el alcalde de Rota y don Buenaventura Carreras.

UNA FUNCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El señor Alcalde ha recibido una carta del empresario y propietario del Teatro Cómico, don Rafael Gil, donde ofrece dar una función a beneficio de los obreros sin trabajo, la cual sería gratuita, pero a la entrada del teatro se colocarian mesas peñorias para que el público contribuyera con lo que buenamente pudiera.

Agrega el señor Gil, que espera que señoritas gaditanas se presten a recaudar en dichas mesas, siendo todos los gastos que ocasione dicha función de su cuenta y contribuyendo además con 500 pesetas de su peculio particular.

El Alcalde ha agradecido mucho el ofrecimiento del señor Gil, dedicándole frases de elogios, y manifestando que estando próxima la terminación de la temporada de cine en dicho teatro, la función podría celebrarse el lunes próximo.

LA JUNTA DEL CENSO

A las cinco de la tarde del próximo día 11 del corriente se reunirá la Junta Municipal del Censo para el nombramiento de presidentes y adjuntos que han de actuar en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Presidirá la Junta el nuevo juez municipal del distrito de San Antonio don Jerónimo Mailló.

UN ACTO HEROICO DE LOS EXPLORADORES GADITANOS

El Alcalde comunicó a los periodistas, que el pasado domingo, encontrándose tomando un baño en las proximidades del fuerte de Torre-gorda un matrimonio cuyo nombre no quiere sea publicado, estuvieron a punto de perecer ahogados, siendo salvados heroicamente por los Exploradores Gaditanos, que acudieron con toda rapidez desde el lugar donde se encontraban acampados.

Dichos Exploradores todos los domingos acostumbran a pasar el día en aquellos lugares, y su rasgo ha sido elogiadísimo por cuantas personas lo han conocido.

Nueva Profesora Mercantil

Con gran aprovechamiento, ha terminado felizmente la carrera de Profesora Mercantil, obteniendo buena puntuación, la joven y simpática señorita María Josefa Cerón Reyes, hija de nuestro querido amigo don Francisco de A. Cerón Bohórquez.

Felicidades a la nueva Profesora por el éxito obtenido en sus estudios y a sus padres los señores de Cerón.

Una carta de don Juan Pineda

Cádiz, 8-6-1931.

Sr. Director de EL NOTICHERO GADITANO.

Mi distinguido amigo: Perdóneme usted que no le haya enviado a tiempo la noticia de la presentación de mi candidatura para diputado a Cortes; pero una complicación profesional se me atravesó y me ha tenido embargado hasta ahora.

Sepa usted que me presento como Republicano Independiente y en coalición electoral con los socialistas. Debo recordar a usted que aun cuando yo figuré en política con Nocedal, no lo hice hasta que «declaré oficialmente» la indiferencia de las formas de gobierno y que he tenido convicciones republicanas desde que en 1868 y 69 asistí dos cursos seguidos a las clases del buenismo y sapientísimo don Alfonso Moreno Espinosa (q. e. p. d.).

Rogándole me perdone el retraso, queda siempre a sus órdenes su afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Compañía Trasmediterránea

BA NA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas.
Lunes 8 de Junio, Junio 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 15 y 22 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 4 Junio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 11 Junio 1931: el vapor ROMEO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves de 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 18 Junio 1931: Vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 25 Junio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE PALMA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEO y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 22 Junio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 1.º, 8 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 8 y 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 27 Junio 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Cádiz-Vigo-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 6 Junio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 8 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Junio de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 12 de Junio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Mogán, Vegadeo, Viveiro, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 12 de Junio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO

El vapor C. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCAÑO saldrá de Barcelona el 25 de Junio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

SEÑABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

Leed "El Noticiero Gaditano"

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—(bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Preios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Tela para planos: CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en estediario

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Material modernísimo

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono. 2704)
(esquina a S. Pedro) Apartado. 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero
Presupuestos, Tarifas, Bocetos
para dibujos sugestivos, etc., etc. **Gratis**

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO
LA ESFERA CRONICA DE MADRID
HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.
DE BARCELONA
y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona
Delegaciones en las plazas más importantes de España

El Noticiero Gaditano

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Una necesidad satisfecha HOMBRES Y MUJERES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO

Supositorios Proktosol y Ungüento Proktosol **JEIL**

Fabricado por "Chemis he Fabrik Henry Corhs", Hannover
Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación rápida y VERDAD de Almorranas, Fisuras, Flujos, Eczemas, Escozor en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades Hemorroidales y de la piel

Laja 12 supositorios: Ptas. 7,25.—Caja con tubo de unguento: Ptas. 5,75
Representante don Lorenzo Macfa, María de Arteaga, 8.—Cádiz
Depositorio: VIUDA DE MATUTE.—Cristóbal Colón, núm. 12.
De venta: En principales farmacias

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13. de 1 a 3

FABRICA DE PAN

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::
Teléfono

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

5 Julio "DUILIO"

15 Agosto "DUILIO"

BARCELONA-VALPARAISO

4 Julio "COLOMBO"

y de Cádiz el 6 de Julio

GIBRALTAR-NEW YORK

22 Junio "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España.

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Ramba Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

El libro más importante del año

por la documentación que recoge, los hechos realizados que descubre, por su acopio de datos, lo publica

Editorial Castro, S. A.
y se titula

Cómo se incendiaron los conventos de Madrid

con prólogo de CASTROVIDO

128 PAGINAS

Precio: UNA peseta

Pídase en librerías, kioscos, puestos de periódicos, estaciones o directamente a

Editorial Castro, S. A.

AGUE A DIEZ, 5.—CARRANDEL BAJO

Necesitamos corresponsales

¿CALLOS?

Usado solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San II, defonso, 5.—MADRID

GUIADEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1813).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Tumbas prerromanas (fenicias).—A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril. Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

AUTOBUS.S.—Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Iglesia de San Felipe Neri.—Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe.—En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERÓN.—CADIZ.